



Al servicio
de las personas
y las naciones

UNDP-OPE-0246/2014

26 de Agosto de 2014

Estimados señores:

Asunto: SOLICITUD DE PROPUESTA - SDP/00060225/054/2014

**"CONSULTORÍA PARA EVALUACIÓN DE EFICIENCIA DE PROGRAMAS/SUBPROGRAMAS DEL
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, MINISTERIO DE AGRICULTURA Y
GANADERÍA, MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA Y MINISTERIO DE HACIENDA"**

ACLARATORIA N° 01

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), a solicitud del Proyecto 60225 "Apoyo Presupuestario para el Fortalecimiento de la Sub Secretaría de Estado de Administración Financiera (SSEAF) – DCI-ALA/2008/019-480", tiene a bien notificar las siguientes aclaraciones y/o modificaciones de los documentos de la Solicitud de Propuesta - SDP/00060225/054/2014 convocada para la Contratación de Servicios de Consultoría para Evaluación de Eficiencia de Programas /Subprogramas del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, Ministerio de Agricultura y Ganadería, Ministerio de Educación y Cultura y Ministerio de Hacienda", según se detalla a continuación:

CONSULTA N° 1:

¿Siendo una empresa establecida en España, La presentación de propuestas puede realizarse por medios electrónicos? Cuales estarían disponibles?

RESPUESTA N° 1:

La solicitud de propuesta no contempla la presentación de propuestas por medios electrónicos. No obstante, se ha realizado una prórroga para la presentación de ofertas.

CONSULTA N° 2:

¿Podría aclararnos un poco a lo que se refiere la "garantía" citada en el documento de convocatoria?

RESPUESTA N° 2:

En el caso que salga adjudicada una empresa internacional, la misma deberá proveer una garantía emitida por un Banco que tenga representación oficial en nuestro país, a favor del Proyecto PNUD 60225, de modo a garantizar la ejecución de las obligaciones establecidas en el Contrato.

Señores

Oferentes SDP/00060225/054/2014

Presente.-

A handwritten signature in blue ink is located at the bottom left of the page.

El monto será del 10% (diez) del total del Contrato, con vigencia de 3 meses (Escenario 1) y 4 meses (Escenario 2), según lo estipulado en la solicitud de propuesta.

Agradeceremos notar que la presente aclaración y su contenido forman parte integral del pliego de bases y condiciones del proceso de la referencia.



Pedro Mendoza
Gerente de Operaciones